

FORMALIZACIÓN DE LA RESERVA DE VIVIENDA

1.- Cumplimentar todos los datos de la solicitud de Reserva de Vivienda y Selección de Acción Voluntaria

2.- Enviar por e-mail la solicitud a:

E-mail: universitarioszv@zaragozavivienda.es

Una vez revisada la solicitud se comunicará al interesado su resolución, disponiendo a partir de ese momento de 24h para hacer efectivo el ingreso de la reserva.

3.- Realizar el pago de 100 € en concepto de Reserva a nombre de:

Ordenante: Nombre y apellidos del estudiante
Titular: Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU
Concepto: VIVIENDAS UNIVERSITARIAS
Entidad: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA)
N.º c/c: 0182-5567-13-0011502501

Importante: Enviar el justificante del ingreso por e-mail:

E-mail: universitarioszv@zaragozavivienda.es

Nota: En caso de no llegar a formalizarse el contrato por renuncia voluntaria del estudiante, se perderá el derecho a la vivienda reservada y se procederá a la devolución de 50 €, descontando 50 € por los gastos de gestión. La adjudicación de vivienda será por orden de solicitud.

3.- Firma del contrato: Con posterioridad a la reserva de vivienda se citará a la persona interesada para la firma del contrato indicando la documentación a aportar.

Zaragoza Vivienda
Unidad de Información y Atención al Ciudadano
C/ San Pablo, 48
50003 ZARAGOZA (ESPAÑA)
Tlfno: 976405888